



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE SESIÓN DE CLAUSURA DEL AÑO LEGISLATIVO - 2013 DEL CONSEJO REGIONAL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL 2013

En la ciudad de Ayacucho, a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil trece, siendo las diez horas; reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Regional de Ayacucho, ubicado en la Av. Mariscal Cáceres N° 1203 Segundo Piso, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y modificatorias, concordante con el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado por Ordenanza Regional N° 003-2012- GRA/CR, actuando como Secretario el Abogado ZENÓN LAFREDO BAUTISTA CHÁVEZ, con la inasistencia del señor **WILFREDO OSCORIMA NUÑEZ** - Presidente del Gobierno Regional de Ayacucho, sin la asistencia del señor **EFRAIN PILLACA ESQUIVEL** - Vicepresidente del Gobierno Regional de Ayacucho y con la concurrencia de los señores Consejeros Regionales: **WALTER QUINTERO CARBAJAL** -Presidente del Consejo Regional - Consejero Regional Prov. **Huanta**, **VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE**, Consejero Regional por la Prov. **Huamanga**, **ELADIO HUAMANÍ PACOTAYPE**, Consejero Regional Prov. **Cangallo**, **FAUSTINO RIMACHI OVANDO**, Consejero Regional Prov. **Huanta**, **ROSAURO GAMBOA VENTURA**, Consejero Regional por la Prov. Huanta, **MARÍA DEL CARMEN CUADROS GONZÁLES** Consejera Regional Prov. **La Mar**, **SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR**, Consejero Regional Prov. **Parinacochas**, **IDA FERNÁNDEZ GONZÁLES**, Consejera Regional Prov. **Fajardo**, **VICTOR CURI LEÓN**, Consejero Regional de la Prov. **Huancasancos**, **OTTO CASTRO MENDOZA**, Consejero Regional Prov. **Vilcashuamán**, **JOHAN PAVEL ROJAS CARHUAS**, Consejero Regional Prov. **Paucar del Sara Sara** y **ZOILA BELLIDO JORGE**, Consejera Regional Prov. **Sucre** y **C.R. ALEX NERI ELGUERA GUTIÉRREZ** - Consejero Regional de Lucanas; Con el quórum correspondiente el señor Presidente del Consejo Regional da por aperturada la presente Sesión, conforme a la Agenda Convocada. ----

AGENDA:

1. Clausura del Año Legislativo - 2013

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL Verificado el quórum de la asistencia, se cumple con lo establecido por el Reglamento Interno del Consejo Regional. -----

C.P. WALTER QUINTERO CARBAJAL - Da por aperturada la Sesión de Clausura del Año Legislativo 2013.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL.- Da la lectura del artículo 57° del Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado por Ordenanza Regional N° 003-2013- GRA/CR, respecto a la Sesión de Clausura.-----

C.P. WALTER QUINTERO CARBAJAL.- A continuación procede a informar sobre la labor efectuada en el presente Año Legislativo 2013. -----

Muy buenos días

Señores Consejeros Regionales

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, que me honro en representar en mi calidad de Presidente expresa su saludo colegas consejeros en la culminación del Periodo legislativo 2013.

Como todos sabemos una de las principales peticiones dirigidas al Ejecutivo Regional, fue la de generar desarrollo a través de obras de envergadura y emblemáticas en cada una de las provincias que representamos; allí es donde hemos desarrollado las principales acciones de fiscalización y Sesiones Descentralizadas, acercándonos a cada poblador y siendo partícipes de sus vivencias y peticiones para trasmitirlas al nivel regional, de tal forma que sus demandas apropiadamente sustentadas sean atendidas.

A nombre del Consejo Regional de Ayacucho, aprovecho esta oportunidad para dar a conocer la labor realizada, considerando los avances y dificultades que se han afrontado desde que asumimos esta trascendental responsabilidad, en cuanto a la Función Normativa y Fiscalizadora.

Durante el periodo legislativo 2013 de enero – diciembre, se ha efectuado Sesiones Ordinarias en un número de 24 y Sesiones Extraordinarias en un número de 09.

En cuanto a la LABOR NORMATIVA, se ha emitido 27 Ordenanzas Regionales, que a la fecha se encuentran en implementación por el Ejecutivo, de las cuales podemos resaltar lo siguiente:

- **Ordenanza Regional N° 001**, QUE, DECLARA DE PRIORIDAD LA LUCHA CONTRA LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL EN MENORES DE 05 AÑOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMÍ EN LA REGIÓN AYACUCHO.
- **Ordenanza Regional N° 004**, QUE, DECLARA DE INTERÉS REGIONAL A LA QUINUA (*CHENOPODIUM QUINOA WILLD*), COMO GRANO ANDINO, ANCESTRAL, REPRESENTATIVO DE LA BIODIVERSIDAD DE LA REGIÓN AYACUCHO; POR SU ALTO VALOR NUTRITIVO Y POR SER ÚNICO ALIMENTO VEGETAL QUE POSEE TODOS LOS AMINOÁCIDOS ESENCIALES, OLIGOELEMENTOS Y VITAMINAS Y NO CONTIENE GLUTEN, PREDISPONIENDO LA SEGURIDAD ALIMENTARIA A NIVEL DE LA REGIÓN..
- **Ordenanza Regional N° 005**, QUE, APRUEBA EL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO, 2013 - 2021 DE LA REGIÓN AYACUCHO, COMO INSTRUMENTO TÉCNICO ORIENTADOR DE LOS ACTORES DEL DESARROLLO EN SUS DIFERENTES NIVELES ORGANIZACIONALES, DENTRO DE LA JURISDICCIÓN REGIONAL.
- **Ordenanza Regional N° 006**, QUE, DECLARA COMO INTERÉS Y PRIORIDAD REGIONAL EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL TURISMO REGIONAL COMO UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA VIABLE PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN AYACUCHO A LARGO PLAZO, RESPETANDO LA AUTENTICIDAD SOCIOCULTURAL DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS, NATIVAS Y POBLACIONES ANFITRIONAS, QUE CONTRIBUYAN A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA.
- **Ordenanza Regional N° 021**, QUE DECLARA, COMO ZONA DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN EL SECTOR DE “LA HOYADA” DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA, EN UNA EXTENSIÓN DE 3.6359 HECTÁREAS Y DECLARA COMO SANTUARIO DE LA MEMORIA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE REPARACIONES SIMBÓLICAS EN CUMPLIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN - CVR.
- **Ordenanza Regional N° 023**, QUE APRUEBA "LA ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONÓMICA A NIVEL MESO DEL VALLE DEL RÍO APURÍMAC - VRA", ESCALA 1/100,000, COMO INSTRUMENTO TÉCNICO NORMATIVO BASE PARA EL ORDENAMIENTO Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE DESARROLLO, PROGRAMAS, PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PRIVADA, PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN.

Asimismo, se han emitido **Acuerdos de Consejo Regional** en un número de 114, de las cuales resaltamos lo siguiente:

- **Acuerdo Regional N° 006**, QUE DECLARA DE INTERÉS PRIORITARIO, LA CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO EMBLEMÁTICO, “NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES” DE AYACUCHO.
- **Acuerdo Regional N° 007**, QUE DECLARA DE INTERÉS PRIORITARIO REGIONAL LA CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO EMBLEMÁTICO, “SAN RAMÓN” DE AYACUCHO.
- **Acuerdo Regional N° 008**, QUE DECLARA DE INTERÉS PRIORITARIO REGIONAL, LA CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO EMBLEMÁTICO, “MIRTHA JERÍ AÑAÑOS” DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - LA MAR.
- **Acuerdo Regional N° 024**, QUE APRUEBA LA TRANSFERENCIA FINANCIERA A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCHEGUA DE LA PROVINCIA DE HUANTA, PARA LA CONTINUACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA PIP “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINCE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INICIALES DEL DISTRITO DE LLOCHEGUA - HUANTA” EN LA SUMA DE S/. 3 077,945.10 NUEVOS SOLES.
- **Acuerdo Regional N° 031**, QUE DECLARAR PRIORITARIO Y DE INTERÉS REGIONAL A LA PROVINCIA DE LUCANAS Y ATENCIÓN INMEDIATA POR PARTE DEL EJECUTIVO REGIONAL.
- **Acuerdo Regional N° 043**, QUE APRUEBA LA TRANSFERENCIA FINANCIERA A FAVOR DE GOBIERNOS LOCALES, DISTRITO DE SANTILLANA HUANTA PARA LA CONTINUACION DEL PIP – MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL DE 10 COMUNIDADES RURALES Y PIP FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE SALUD EN LOS CP DE PUTIS, LLACCHUAS, MARCCARI, SAN JOSE DE SECCE.
- **Acuerdo Regional N° 047**, QUE, APRUEBA EL CONVENIO ESPECÍFICO POR ENCARGO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO Y LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES - OIM, PARA EJECUTAR POR ENCARGO, EL PROCESO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN POR LA MODALIDAD DE CONCURSO PÚBLICO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ABRA TOCCTO - CONDORCCOCHA (RUTA DEPARTAMENTAL AY - 122) EN LOS DISTRITOS DE CHIARA Y LOS MOROCHUCOS DE LAS PROVINCIAS DE HUAMANGA Y CANGALLO DE LA REGIÓN DE AYACUCHO.
- **Acuerdo Regional N° 057**, QUE APRUEBA RECONOCIMIENTO AL DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO POR EL APOYO BRINDADO EN LA CAMPAÑA DE ATENCIÓN INTEGRAL “WARMACHAKUNAPAK” REALIZADA EN LA CIUDAD DE HUANTA.

Es de precisar, en cuanto a la **LABOR FISCALIZADORA**, el Consejo Regional a través de las Comisiones Permanentes, Investigadoras y Especiales, ha tenido como resultado los siguientes **Acuerdos de Consejo Regional**, que aprueban los **Informes de Fiscalización**, conforme detalle:

- **Acuerdo Regional N° 011**, que APRUEBA EL INFORME DE FISCALIZACIÓN SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SANTO DOMINGO DE GUZMÁN” DE LA PROVINCIA DE SUCRE.
- **Acuerdo Regional N° 018**, que APRUEBA EL INFORME DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN SOBRE ACTO JUDICIALIZADO CON DEMANDA PARA DAR SUMA DE DINERO POR EL GRA, A FAVOR DE OCTAVIO BERTOLERO S.A. VERA GUTIÉRREZ S.A. CONTRATISTAS GENERALES.

- **Acuerdo Regional N° 019**, que APRUEBA EL INFORME DE FISCALIZACIÓN SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL USO INDEBIDO DE MAQUINARIA PESADA- CARGADOR FRONTAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO.
 - **Acuerdo Regional N° 025**, QUE APRUEBA EL INFORME SOBRE LA VERIFICACIÓN IN SITU AL HOSPITAL DE APOYO DE PUQUIO DE LA PROVINCIA DE LUCANAS.
 - **Acuerdo Regional N° 062**, QUE APRUEBA EL INFORME DE FISCALIZACIÓN SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS SUB REGIONALES CON ENLACES EN LA PROVINCIA DE HUAMANGA.
 - **Acuerdo Regional N° 063**, QUE APRUEBA EL INFORME DE FISCALIZACIÓN AL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO MAZINGA” DEL DISTRITO DE TAMBO DE LA PROVINCIA DE LA MAR, QUE VIENE EJECUTANDO EL PRIDER, PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL CONSEJO REGIONAL.
 - **Acuerdo regional N° 064**, QUE APRUEBA EL INFORME DE FISCALIZACIÓN AL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE LA PROVINCIA DE HUANTA.
 - **Acuerdo Regional N° 072**, QUE APRUEBA EL INFORME DE FISCALIZACIÓN N° 04-2013-GRA/CR-CFPR-MC.V.C - FISCALIZACIÓN SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LAS OBRAS DEL VALLE DEL RIO APURÍMAC Y ENE – VRAE.
 - **Acuerdo de Consejo Regional N° 086**, QUE APRUEBA EL INFORME DE FISCALIZACIÓN A LA COMPRA DE 24 AMBULANCIAS RURALES TIPO II DE LA DIRESA.
 - **Acuerdo de Consejo Regional N° 87**, QUE APREUBA EL INFORME DE FISCALIZACIÓN SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA COMPRA DE LAS 24 AMBULANCIAS RURALES TIPO II DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AYACUCHO.
 - **Acuerdo de Consejo Regional N° 100**, QUE APRUEBA EL INFORME DE FISCALIZACIÓN A LOS PROYECTOS EJECUTADOS EN LA PROVINCIA DE SUCRE, PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL CONSEJO REGIONAL.
 - **Acuerdo de Consejo Regional N° 101**, INFORME FISCALIZACIÓN A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL COCHAS – PUTAQA-TOTORA- ANCHIHUAY SIERRA EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL - LA MAR, PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA
 - **Acuerdo de Consejo Regional N° 107**, QUE APRUEBA EL INFORME DE FISCALIZACIÓN SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA RED SALUD HUAMANGA, PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DEL CONSEJO REGIONAL.
- A NOMBRE DEL CONSEJO REGIONAL LES DESEO UNA FELIZ NAVIDAD Y UN VENTUROSO AÑO 2014.

MUCHAS GRACIAS.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO REGIONAL.- A continuación se procede a realizar un receso de 15 minutos para la elaboración del Acta de Clausura del Año Legislativo 2013.

C.R. WALTER QUINTERO CARBAJAL.- “Declara Clausurada las Sesiones Públicas del Consejo Regional correspondiente al Año Legislativo 2013”

Siendo las once horas del día, el señor Presidente levanta la presente Sesión, en señal de conformidad a continuación proceden a firmar el Acta los asistentes. -----

WALTER QUINTERO CARBAJAL
Presidente del Consejo Regional

OTTO CASTRO MENDOZA
Consejero Regional

ELADIO HUAMANÍ PACOTAYPE
Consejero Regional

MARÍA DEL C. CUADROS GONZÁLES
Consejera Regional

ZOILA BELLIDO JORGE
Consejera Regional

VÍCTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE
Consejero Regional

FAUSTINO RIMACHI OVANDO
Consejero Regional

IDA FERNÁNDEZ GONZÁLES
Consejera Regional

VICTOR CURILEÓN
Consejero Regional

JHOAN PAVEL ROJAS CARHUAS
Consejero Regional

ROSAURO GAMBOA VENTURA
Consejero Regional

ALEX N. ELGUERA GUTIÉRREZ
Consejero Regional

SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR
Consejero Regional

Abog. ZENON ALFREDO BAUTISTA CHÁVEZ
Secretario Técnico